

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ACTA 027 DE 2016

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 1 de agosto de 2016
HORA: 10:50 a.m.
LUGAR: Sala de reuniones

ASISTENTES:

Jorge Villamizar Morales	Director de Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Representante de los profesores
Carlos Arturo Rodríguez Palma	Representante de los profesores (Ausente)
Julio César Carrillo Escobar	Coordinador de Posgrados

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las Actas 022 a 026 de 2016
2. Asuntos del Director
3. Asuntos de pregrado
4. Asuntos de profesores
5. Varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación de las Actas 022 a 026 de 2016

Se da lectura y se aprueban las Actas 022 a 026 de 2016.

2. Asuntos del Director

2.1. III Convocatoria 2016 para profesores de cátedra

El Director de Escuela informa sobre la tercera convocatoria de profesores de cátedra, con destino a las sedes regionales de la Universidad, para ampliar el banco de elegibles en el año 2016. Se detalla a continuación el resultado de esta convocatoria:

- a. A la convocatoria se presentaron once (11) aspirantes.
- b. Analizadas las hojas de vida, cinco (5) de estos aspirantes no continuaron en el proceso, por no cumplir con el puntaje mínimo. Los seis (6) restantes, continuaron en el proceso.
- c. A las pruebas de conocimientos llevadas a cabo el viernes 29 de julio, se presentaron tres (3) candidatos al perfil de Cálculo diferencial e integral, y dos (2) al perfil en Álgebra; según

previo aviso, publicado en la página Web de la Escuela de Matemáticas y mediante llamada telefónica al celular registrado en el formato de inscripción.

- d. Evaluada la Prueba de Conocimientos, se relacionan en la tabla adjunta los resultados finales del proceso:

No	Cédula	Perfil	Sede	Puntaje hoja de vida	Cumple	Prueba de Conocimientos	Puntaje Entrevista	Elegible
1	1,091,655,015	10_Cálculo Diferencial e Integral	Barbosa	57.0	NO	-----	-----	-----
2	73,105,598	1_Cálculo Diferencial e Integral	Barrancabermeja	69.0	SI	No aprobó	-----	NO
		2_Álgebra	Barrancabermeja	69.0	SI	No aprobó	-----	NO
3	6,764,256	10_Cálculo Diferencial e Integral	Barbosa	84.0	SI	No aprobó	-----	NO
4	91,080,389	46_Álgebra	Barbosa	71.5	SI	-----	-----	-----
5	91,478,383	1_Cálculo Diferencial e Integral	Barrancabermeja	115.0	SI	No aprobó	-----	NO
		2_Álgebra	Barrancabermeja	115.0	SI	No aprobó	-----	NO
6	1,098,611,264	1_Cálculo Diferencial e Integral	Málaga	45.5	NO	-----	-----	-----
7	91,249,885	10_Cálculo Diferencial e Integral	Barbosa	74.0	SI	-----	-----	-----
8	80,842,793	2_Álgebra	Barrancabermeja	58.0	NO	-----	-----	-----
9	7,161,577	10_Cálculo Diferencial e Integral	Barbosa	75.0	SI	-----	-----	-----
10	13,958,208	10_Cálculo Diferencial e Integral	Barbosa	51.0	NO	-----	-----	-----
11	13,958,778	46_Álgebra	Barbosa	50.0	NO	-----	-----	-----

2.2. Cuarta convocatoria 2016 de profesores de cátedra

El Director de Escuela informa acerca de la solicitud al Consejo de Escuela, por parte de la Vicerrectoría Académica sobre los perfiles para la Cuarta convocatoria de Profesores de Cátedra, con destino a la sede Bucaramanga de la Universidad, para ampliar el banco de elegibles en el año 2016.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba participar en esta convocatoria y define para la misma los siguientes perfiles: Cálculo diferencial e integral, Álgebra lineal y Estadística.

3. Asunto de pregrado

3.1. Estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas – plan 16

Estudiante: Corzo Remolina Juliana Alexandra. Código: 2120159

Solicitud: Homologación de 24948 Vida y Cultura Universitaria (PIVU) por 25287 Ética.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Hernández Cárdenas Josehd Eshnaider. Código: 2142733

Solicitud: Cancelación extemporánea del Primer Semestre Académico de 2016

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Pedrozo Mantilla Julián. Código: 2042788

Solicitud: Cancelación extemporánea del primer semestre académica de 2016 por razones económicas y personales.

Concepto: Aprobado.

3.2. Estudiantes de Matemáticas – plan 39

Estudiante: Murgas Ibarra Javier José. Código: 2110203

Solicitud: Homologación de las siguientes asignaturas, vistas y aprobadas en la carrera de Física, programa en simultaneidad con Matemáticas:

25417 Seminario

25283 Epistemología e Historia de las Matemáticas

20280 Topología

20269 Algebra Moderna II

24178 Estadística II

24176 Programación II

20275 Análisis Matemático II

24175 Matemática computacional

20268 Algebra Moderna I

24170 Estadística I

20273 Geometría Euclidiana

Concepto: Dado que el estudiante Javier José Murgas Ibarra realiza de manera simultánea las carreras de Física y de Matemáticas, el Consejo de Escuela aprueba lo solicitado.

3.3. Trabajos de grado

Se recibe original y copia del siguiente Trabajo de Grado de Matemáticas, para su evaluación.

Autor: Javier José Murgas Ibarra, Código: 2110203

Título del proyecto: "Existencia y caracterización de topologías maximales"

Director: Carlos Uzcátegui Aylwin

Evaluable: El Consejo de Escuela se da por enterado y le da traslado al Comité de Trabajo de Grado para los trámites pertinentes.

4. Asunto de profesores

4.1. Solicitud de profesores - Electivas

Teniendo en cuenta el concepto del Consejo de Escuela pasado, (Acta 025 de 2016) donde se le recomienda a la profesora CLAUDIA INÉS GRANADOS, revisar la Justificación y las Competencias del programa en el marco de los objetivos de la formación de un profesional en matemáticas, según se establece en el Proyecto Educativo de estos Programas, nuevamente presenta la solicitud para incluir la materia GEOMETRÍA PROYECTIVA, como Electiva para los programas de Matemáticas y Licenciatura, a partir del segundo semestre académico de 2016.

Concepto: Teniendo en cuenta que en el evento de que la asignatura sea ofrecida no implicará costo adicional para la Escuela, puesto que sería asumida por un profesor de planta de la Escuela, y se ajusta al plan de formación de los futuros licenciados, el Consejo de Escuela aprueba la solicitud y envía al Consejo de Facultad para que se continúe con el trámite administrativo correspondiente.

Se recibe comunicación de la profesora SANDRA EVELY PARADA RICO solicitando la inclusión del curso EDUCACIÓN MATEMÁTICA E INCLUSIÓN ESCOLAR, como asignatura Electiva para el segundo semestre de 2016, para los programas de Matemáticas y Licenciatura en Matemáticas. Anexa formato de la asignatura.

Concepto: Teniendo en cuenta que en el evento de que la asignatura sea ofrecida no implicará costo adicional para la Escuela, puesto que sería asumida por un profesor de planta de la Escuela, y se ajusta al plan de formación de los futuros licenciados, el Consejo de Escuela aprueba la solicitud y envía al Consejo de Facultad para que se continúe con el trámite administrativo correspondiente.

4.2 Comisiones de estudio

Se recibe el segundo informe de comisión de estudios de doctorado en Matemáticas del profesor DIEGO ARMANDO RUEDA GÓMEZ, correspondiente al período: 18 de enero de 2016 al 17 de mayo de 2016, realizado en la Universidad de Sevilla (España).

Concepto: El Consejo de Escuela se declara conforme con el segundo informe trimestral de comisión de estudios del profesor Diego Armando Rueda Gómez, comprendido del 18 de enero de 2016 al 17 de mayo de 2016 y lo remite a Consejo de Facultad para los trámites pertinentes.

5. Varios

El Director de Escuela informa que en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias, del 28 de julio, el Decano de la Facultad informo que en el Consejo Académico de la última semana se aprobó solicitar a la Dirección de la Escuela de Matemáticas crear los cursos para estudiantes encuadrados en el ciclo básico de matemáticas para el segundo semestre de 2016.

Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado y le recomienda al Director de Escuela que trate este asunto a nivel del Claustro de Profesores. El Consejo de Escuela le recomienda al Director de Escuela que trate también el asunto de los cursos de adelanto, que actualmente están a cargo del Decanato de la Facultad de Ciencias, en el Claustro de Profesores.

La estudiante de la Maestría en Educación, Sully Lineth Moreno Gómez, código 2158090, solicita apoyo económico para participar como ponente en el décimo segundo Congreso Argentino de Educación Matemática (XII CAREM), del trabajo "*Prácticas tempranas profesionales de profesores de matemáticas realizadas desde las tutorías en Cálculo Diferencial*", a realizarse del 15 al 17 de septiembre de 2016, en las instalaciones del Instituto del profesorado "Sagrado Corazón", en Buenos Aires, Argentina.

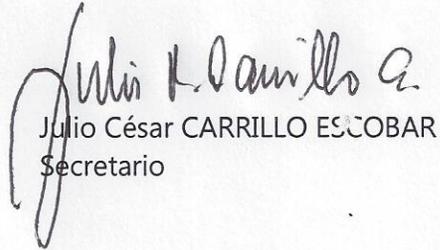
Concepto: No aprobado. La VIE en el presente año le asignó \$3.200.000 para ponencia en México en julio de 2016, y de otro lado, entre las directrices establecidas por el Consejo de Facultad para otorgar recursos están las de exclusividad, de optimización del recurso, y de otorgar este tipo de ayudas por una sola vez al año.

Continuación Acta 027 de 2016 - hoja 5

Siendo las 12:52 de la tarde se da por terminada la reunión.



Jorge VILLAMIZAR MORALES
Director



Julio César CARRILLO ESCOBAR
Secretario